

5 de febrero de 2024 DFPP-0138-2024

Licenciado Luis Guillermo Chinchilla Mora Secretario General **Tribunal Supremo de Elecciones**

ASUNTO: Resultado del análisis de los estados financieros auditados anuales del partido Frente Amplio para el periodo finalizado al 30 de junio de 2023 (2022-2023).

Estimado señor:

El pasado 12 de enero de 2024, mediante oficio n.º FA-CEN-002-2024, el Partido Frente Amplio (FA) remitió a este Departamento la lista de contribuyentes y los estados financieros auditados del ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2023, todo ello, con el fin de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y lo publicara – posteriormente— en el sitio web institucional, conforme se exige en el tercer párrafo del artículo 135 del Código Electoral (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase —en alguna forma— la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral¹.

Resulta oportuno indicar que el alcance del ejercicio se limitó a <u>la identificación de incumplimientos normativos</u> y a la aplicación de <u>procedimientos analíticos</u>² diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de

¹ La organización política, en una gestión previa, había solicitado la revisión de algunas formalidades del compendio a publicar, a partir de lo cual se hicieron las recomendaciones del caso, mediante oficio n.° DFPP-1202-2023.

² Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: "(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo."



5 de febrero de 2024 DFPP-0138-2024 Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora Página: 2

examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de 1) la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, 2) su representación fiel y 3) el control interno que procura garantizar su adecuada preparación³; a su vez, el auditor habría sido responsable por a) formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y b) expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error⁴.

En conclusión, a partir de la evaluación de los elementos informativos aportados por esa organización política, para el periodo referido, me permito indicar que <u>estos contienen los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar</u>. Lo anterior, sin demérito de las observaciones técnicas que este Departamento realice a la agrupación política en caso de que lo estime necesario, si como resultado de la aplicación de otros procedimientos o rutinas se encuentra mérito para ello.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, con el propósito de lograr <u>efectivo cumplimiento</u> de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del citado <u>Código Electoral</u>.

Finalmente, no se omite señalar que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle a esa agrupación política por concepto de contribución estatal, sea como parte del ejercicio de liquidación periódico de gastos permanentes o bien, si alcanzase el derecho

³ Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

⁴ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



5 de febrero de 2024 DFPP-0138-2024 Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 3

a ello y cumpliese los requisitos para optar por su reintegro, con motivo de su participación en las elecciones municipales recién celebradas.

Atentamente,

RONALD EDUARDO Firmado digitalmente por RONALD EDUARDO CHACON BADILLA (FIRMA) Fecha: 2024.02.05 14:37:53 -06'00'

Ronald Chacón Badilla Jefe

RCHB/RAGZ/raf

C. Dig.: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Partido Frente Amplio

Archivo

NI: 24-0044.



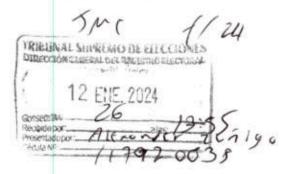


PARTIDO FRENTEAMPLIO

San José, 12 de Enero del 2024 FA-CEN-002-2024

Ronald Chacón Badilla Jefe Departamento Financiamiento Partidos Políticos Tribunal Supremo de Elecciones

Guiselle Valverde Calderón Coordinadora de Fiscalización Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos Tribunal Supremo de Elecciones



Asunto: Entrega del informe de Auditoria Externa y de la lista de donaciones del Partido Frente Amplio del 01 de Julio del 2022 al 30 de Junio del 2023

Reciban un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio.

Se les hace entrega del informe de auditoría del Partido Frente Amplio y el detalle de donaciones correspondientes al periodo Anual del 01 de Julio 2022 al 30 de Junio 2023, para la revisión por parte del DFPP del TSE.

Con respecto a las consultas planteadas en el oficio DFPP-1202-2023 resultado análisis de los Estados Auditados PFA:

Mes Agosto 2022

 29/08/2022 Luana Madrigal Wielewski cédula 208620319 por la suma de ¢2,000 documento 54792977

Mes Noviembre 2022

- 28/11/2022 Luis Gerardo Arce Valverde cédula 304400110 por la suma de ¢15,000 documento 99819048
- 28/11/2022 Michel Angelo Grieco Aguero cédula 115640186 por la suma de ©20,000 documento 56085912



PARTIDO FRENTEAMPLIO

Mes Marzo 2023

 31/03/2023 Leila Sánchez Cortés cédula 107860493 por la suma de ¢5,000 documento 95687138

Mes Mayo 2023

- 17/05/2023 José Andrés González Cubero cédula 118210197 por la suma de ¢5,000 documento 56685522
- 31/05/2023 Leila Sánchez Cortés cédula 107860493 por la suma de @69,000 documento 98737416

Adicionalmente, se consulta sobre una diferencia en las donaciones de Tristán Sánchez Ana Isabel, por la suma de ¢4,000 la cual en el proceso de auditoría no se identifica, revisando al respecto, se determina que el mismo se origina porque en el reporte entregado para el proceso de auditoría como el reporte intermedio entregado al TSE se indica que la donación del día 01/08/2022 mediante documento No 11140853 es por la suma de ¢4,000 lo cual coincide con el registro contable, por tal situación en el proceso de auditoría no surgió diferencia alguna, pero según el oficio del TSE en el reporte intermedio se reportó por la suma de ¢8,000, por lo cual la justificación que se sebe brindar al TSE sobre el particular es: que la donación recibida el día 01/08/2002 mediante documento No 11140853 es por la suma de ¢4,000 y no de ¢8,000.

En caso de no haber observaciones de su parte autorizamos su publicación en el sitio web del TSE y habiendo cumplido con la obligación prevista en el artículo 135 de Código Electoral, solicitamos respetuosamente girar la instrucción a Tesorería Nacional para que sean depositados los recursos aprobados hasta ahora a la cuenta CR74 0151 1891 0010 0033 80 en el Banco Nacional de Costa Rica del Partido Frente Amplio.

Sin más y agradeciendo su atención.

Dita Montiel González

Tesorera Nacional Comité Ejecutivo Nacional Partido Frente Amplio

PARTIDO FRENTE AMPLIO

Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros Al 30 de junio de 2023

PARTIDO FRENTE AMPLIO

Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros Al 30 de junio de 2023

		<u>Páginas</u>
In	forme del auditor independiente	1-3
Es	stados financieros:	
-	Estado de situación financiera	4
-	Estado de resultados	5
-	Estado de cambios en el patrimonio	6
-	Estado de flujos de efectivo	7
_	Notas a los estados financieros	8-18

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Comité Ejecutivo Nacional PARTIDO FRENTE AMPLIO

Opinión

He auditado los estados financieros del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio del 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros mencionados (adjuntos) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, al 30 de junio del 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de este informe. Soy independiente del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Partido.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a
 fraude o error, diseñé y realicé los procedimientos de auditoría que respondieron a esos
 riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base
 para mi opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es
 mayor que uno que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación,
 omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, distorsión, o
 anulación del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido Frente Amplio.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí si existe o no una incertidumbre material relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Partido Frente Amplio para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Partido deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

Comuniqué a los responsables de la Administración del Partido Frente Amplio, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoría.

COSTARICA
TIMBRE

COLONES

Lic. Ronald Francisco Herrera Víquez
Contador Público Autorizado Nº 3900
Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024
Timbre de ¢1.000.00 de Ley No. 6663, adherido y cancelado en el original

Heredia, 30 de noviembre del 2023.

PARTIDO FRENTE AMPLIO BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DEL 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en colones costarricenses)

		2023	2022
Activo	Notas		
Activos Corrientes			
Caja y Bancos	3	14,732,958	28,949,097
Cuentas por cobrar	2, 4	60,438	357,100
Gastos diferidos	5	0	56,371,036
Inversiones transitorias	6	3,777,146	3,545,996
Total Activo Corriente	-	18,570,542	89,223,229
Activos No Corrientes			
Activos Depreciables			
Mobiliario y equipo de oficina	2, 7	4,728,217	4,464,217
Equipo de comunicación	2, 7	1,279,023	1,279,023
Equipo de cómputo	2, 7	9,909,439	9,104,114
Depreciación acumulada	2, 7	-11,854,761	-10,661,896
Total Activos Depreciables		4,061,918	4,185,458
Total Activos No Corrientes	_	4,061,918	4,185,458
Otros Activos			
Depósitos en garantía	8	756,400	1,051,400
Total Activos		23,388,860	94,460,087
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Efectos por pagar	2, 9	551,210,765	534,114,712
Cuentas por pagar	2, 10	21,001,657	20,114,069
Retenciones por pagar	2, 11	812,358	642,393
Gastos acumulados por pagar	2, 12	24,633,232	1,719,419
Total Pasivo Corriente	5 J	597,658,012	556,590,593
Pasivo No Corriente			
Efectos por pagar a largo plazo	2, 9	53,654,015	72,646,963
Total Pasivo No Corriente	50 O U	53,654,015	72,646,963
Total Pasivos		651,312,027	629,237,556
Patrimonio			
Donaciones en efectivo campañas anteriores	14	652,925,110	614,428,549
Donaciones en especie campañas anteriores	14	5,554,005	4,875,618
Donaciones en efectivo campaña actual	14	72,310,712	38,496,561
Donaciones en especie campaña actual	14	0	678,387
Superávit (Déficit) periodos anteriores	14	-1,193,256,584	-654,443,108
Superávit (Déficit) del periodo	14	-165,456,410	-538,813,476
Total Patrimonio	10.20	-627,923,167	-534,777,469
Total Pasivo y Patrimonio		23,388,860	94,460,087
Cuentas de orden deudoras	-		
Emisiones autorizadas serie A	15	900,000,000	900,000,000
Emisiones autorizadas serie B	15	300,000,000	300,000,000
Total cuentas de orden deudoras		1,200,000,000	1,200,000,000
Cuentas de orden acreedoras	AS-42-		
Certificados por colocar serie B	15	266,500,000	266,500,000
Certificados colocados serie B	15, 16	33,500,000	33,500,000
Certificados dados en garantia serie A	15	900,000,000	900,000,000
Total cuentas de orden acreedoras		1,200,000,000	1,200,000,000
The second secon	_	1,200,000,000	1,200,000,000

PARTIDO FRENTE AMPLIO ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

		2023	2022
Ingresos	Notas		
Ingresos por colocación de certificados	2, 16	0	33,500,000
Ingreso por financiamiento estatal	2	140,056,722	140,224,786
Intereses percibidos	2	71,150	60,303
Otras actividades de recaudación lícitas	2 _	0	314,750
Total Ingresos	S-	140,127,872	174,099,839
Gastos			
Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	17	300,479,957	461,820,261
Gastos de Propaganda	18	0	224,547,496
Gastos de Capacitación		433,380	269,160
Gastos no redimibles		4,670,945	26,276,398
Total Gastos	-	305,584,282	712,913,315
Resultado del Periodo	-	-165,456,410	-538,813,476

PARTIDO FRENTE AMPLIO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en colones costarricenses)

Concepto	Donaciones en efectivo campañas anteriores	Donaciones en efectivo campañas actual	Donaciones en especie campañas anteriores	Donaciones en especie campaña actual	Superávit (Déficit) periodos anteriores	Superávit (Déficit) del período	Total Patrimonio
Al 30 Junio del 2022	614,428,549	38,496,561	4,875,618	678,387	-654,443,108	-538,813,476	-534,777,469
Traslado resultado del periodo	38,496,561	-38,496,561	678,387	-678,387	-538,813,476	538,813,476	0
Saldo ajustado 1 de Julio 2022	652,925,110	0	5,554,005	0	-1,193,256,584	0	-534,777,469
Donaciones del periodo		72,310,712					72,310,712
Donaciones en especie del periodo				0			0
Resultado del periodo						-165,456,410	-165,456,410
Saldo al 30 de Junio del 2023	652,925,110	72,310,712	5,554,005	0	-1,193,256,584	-165,456,410	-627,923,167

PARTIDO FRENTE AMPLIO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 30 JUNIO DEL 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	2023	2022
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Resultado del Período	-165,456,410	-538,813,476
Ajuste que concilian la Utilidad Neta con el Efectivo provisto por		
Actividades de Operación:		
Donaciones en especie	0	678,387
Depreciación	1,192,865	1,004,571
Total Ajuste que concilian la Utilidad Neta con el Efectivo provisto por		
Actividades de Operación:	1,192,865	1,682,958
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Cobrar	296,662	4,604,280
Gastos Diferidos	56,371,036	-56,371,036
Inversiones transitorias	-231,150	-535,270
Depósitos en garantía	295,000	-551,400
Cuentas por Pagar	887,588	7,731,731
Retenciones por pagar	169,965	84,774
Gastos acumulados por pagar	22,913,813	307,703
Total Cambios en Activos y Pasivos de Operación:	80,702,914	-44,729,218
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	-83,560,631	-581,859,736
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Mobiliario y equipo de oficina	-264,000	0
Equipo de Cómputo	-805,325	-2,442,838
Total de Efectivo Neto Provisto en Actividades de Inversión	-1,069,325	-2,442,838
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Efectos por pagar	17,096,053	494,544,486
Efectos por pagar a largo plazo	-18,992,948	52,170,288
Donaciones campañas actual	72,310,712	38,496,561
Total de Efectivo Neto Provisto en Actividades de Financiamiento	70,413,817	585,211,335
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Período	28,949,097	28,040,336
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	14,732,958	28,949,097

PARTIDO FRENTE AMPLIO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 JUNIO DEL 2023 Y 2022

1. ORGANIZACION Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El PARTIDO FRENTE AMPLIO, cédula jurídica No. 3-110-410964 fue constituido en San José el 16 de Octubre del 2004 como una agrupación política cuyo patrimonio según el artículo 86 del Código Electoral se integra con las contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Por lo anterior, sus registros contables y presentación de los estados financieros deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento a los Partidos Políticos.

Así mismo el **PARTIDO FRENTE AMPLIO** aparece inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones en el folio 213 del tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGPP-048-2009 del 13 de Julio del 2009, correspondiente a la citada agrupación política.

2. RESUMEN POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas de Interpretación de ese Consejo y debidamente adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (€) unidad monetaria de La República de Costa Rica.

De acuerdo con la Ley No 7558 "Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica", del 27 de noviembre de 1995, se liberaliza la negociación de divisas extranjeras por parte de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

A partir del 17 de octubre del 2006, por acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en sesión 5300-2006, el tipo de cambio se fija por un régimen de bandas, para que sea determinado libremente por el mercado, sin embargo, el Banco ofrecerá vender y/o comprar divisas al tipo de cambio de intervención que para efecto defina y que en todo caso

no podrá ser superior ni inferior al tipo de cambo de intervención para la compra y venta respectivamente.

Al 30 de junio del 2023, el tipo de cambio se estableció en €543.13 la compra y €549.48 la venta (€684.76 la compra y €692.25 la venta al 30 de junio del 2022).

c. Período Contable

El período contable utilizado para reflejar las operaciones comprende al período del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente.

d. Cuentas por cobrar

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los documentos o cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

e. Activos fijos

Los activos fijos se registran inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de determinarse. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del Partido.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

Vida útil estimada

Mobiliario y equipo Equipo de Cómputo 10 años 5 años

f. Medición de activos y pasivos financieros

El Partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

g. Provisiones

Una provisión es registrada en los estados financieros cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de un desembolso futuro para cancelar tal obligación. Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del importe provisionado. El valor de esas provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente los resultados de operación del ejercicio.

h. Beneficios de empleados

Cesantia

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años. El Partido paga la cesantía cada vez que se liquida una persona por cualquier causa que no sea renuncia ni despido sin responsabilidad patronal. No se realiza provisión mensual por concepto de cesantía.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido, o bien, al momento de liquidar al mismo. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por aguinaldo.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

Negocio en marcha

El Partido financia sus gastos de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos prevenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento. Al 30 de Junio del 2023 el Partido tiene en trámite la liquidación de gastos de campaña presidencial 2022 aprobados por la suma de €604,814,991, adicionalmente de conformidad con la resolución 5793-E10-2023 del 5 de julio del 2023 el Partido Frente Amplio contará con reservas para afrontar gastos futuros por la suma de €862,949,390, compuesto de reservas para gastos de organización por la suma de €450,488,852 y reservas para gastos de capacitación por la suma de €412,460,538.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Partido se originan de la contribución del Estado Costarricense de acuerdo con la ley del Gobierno de Costa Rica a los partidos políticos, de la colocación de certificados de cesión de acuerdo con la legislación electoral vigente, y en menor proporción de actividades lícitas desarrolladas y los intereses ganados sobre cuentas corrientes bancarias e inversiones. Los ingresos son reconocidos en el momento en que se reciben.

3. CAJA Y BANCOS

La cuenta de caja y bancos se detalla de la siguiente forma:

		2023	2022
Cajas chicas	Ø	300,000	300,000
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 216230-3		242,000	9,001,241
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 338-8		14,190,958	19,647,856
Total Caja y Bancos	Ø.	14,732,958	28,949,097

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de junio del 2023 representan la suma de �60,438 (�357,100 de junio del 2022) los cuales corresponden a saldos de anticipos realizados a colaboradores para atender obligaciones del Partido.

5. Gastos Diferidos

La cuenta de gastos diferidos al 30 de junio del 2022 corresponden a intereses pagados por adelantado relacionados con una operación crediticia, éstos representan la suma de €56,371,036, por su parte, al 30 de Junio del 2023 el Partido no muestra saldo alguno por dicho concepto.

6. Inversiones Transitorias

Las inversiones transitorias están compuestas de la siguiente manera:

		2023	2022
Ahorros a la vista	Ø	3,777,146	3,545,996
Total Inversiones Transitorias	€	3,777,146	3,545,996

7. Activos Depreciables

Al 30 de junio del 2023 y 2022 estos activos se detallan de la siguiente manera:

Costo		2022	Adiciones	Retiros	2023
Mobiliario y equipo oficina	•	4,464,217	264,000	-	4,728,217
Equipo de comunicación		1,279,023	1.5	_	1,279,023
Equipo de cómputo		9,104,114	805,325		9,909,439
Total costo		14,847,354	1,069,325		15,916,679
Depreciación Acumulada		-10,661,896	-1,192,865	_	-11,854,761
Activo fijo neto	¢	4,185,458	-123,540	-	4,061,918

8. Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía corresponden a garantía en arrendamientos por alquiler de locales que mantiene el Partido, al 30 de junio del 2023 el saldo es de **¢**756,400, por su parte, al 30 de junio del 2022 el saldo de esta partida representa la suma de **¢**1,051,400.

9. Efectos por Pagar

Al 30 de junio del 2023 y 2022, los efectos por pagar están representados de la siguiente forma:

	2023	2022
Ø	500,000,000	500,000,000
	72,675,908	91,476,675
32	32,188,872	15,285,000
	604,864,780	606,761,675
	-53,654,015	-72,646,963
æ [551,210,765	534,114,712
	-	\$\mathcal{C}\$ 500,000,000 \\ 72,675,908 \\ 32,188,872 \\ 604,864,780 \\ -53,654,015 \\

- (1) El crédito con Banco BCT, S.A. se realizó por medio de la constitución de un Fideicomiso con Consultores Financieros COFIN, S.A., en donde el Partido recibió el préstamo a través de tres desembolsos a saber:
 - Primer desembolso por la suma de ₡250,000,000 durante el mes de Diciembre 2021.
 - Segundo desembolso por la suma de €182,000,000 en el mes de Enero 2022.
 - Tercer desembolso por la suma de €68,000,000 también en el mes de Enero 2022.
 - El crédito compuesto por los tres desembolsos detallados tenían un vencimiento inicial al 1 de junio del 2023, posteriormente se realizó una prórroga debido a la demora en la liquidación de los gastos de campaña electoral 2022 por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, préstamo que fue debidamente pagado el 17 de julio del 2023, el cual mantenía una tasa de interés equivalente a tasa básica pasiva más 8.25%, con una tasa mínima del 11.35% anual, revisable y ajustable mensualmente, los intereses hasta el 1 de junio del 2023 fueron deducidos por adelantado sobre cada desembolso, así como una comisión por desembolso del 1% flat. Este crédito se encontraba respaldado por los certificados de deuda serie A emitido por el Partido Frente Amplio por la suma de \$\mathbb{C}900,000,000.
- (2) El crédito con Coopealianza, R.L. está compuesto por dos operaciones una realizada en Junio 2020 por la suma de @22,000,000 con vencimiento al 7 de julio del 2030, pagadero mediante cuotas mensuales de amortización e intereses, con una tasa de interés variable inicial del 21% (actual del 22%), compuesta por la tasa de referencia interbancaria (TRI) colones a

doce meses plazo más 14.68%, además, cuenta con una tasa de interés moratorio que se fija superior en un 30% de la tasa pactada para los intereses corrientes, dicho crédito tiene un saldo al 30 de Junio del 2023 de €19,425,908 y al 30 de Junio del 2022 de €20,476,675. El segundo crédito con Coopealianza se realizó en febrero del 2022 por la suma de €71,000,000 con vencimiento al 5 de febrero del 2026 pagadero mediante cuatro cuotas de €17,750,000 cada una los meses de febrero de los años 2023, 2024, 2025 y 2026, con una tasa de interés inicial del 17.62% revisable y ajustable mensualmente (actual del 18.62%) y en caso de mora una tasa de interés del 22.91% anual, dicho crédito tiene un saldo al 30 de Junio del 2023 de €53,250,000 y al 30 de Junio del 2022 de €71,000,000.

(3) Corresponde a préstamos realizados por militantes del Partido, en su mayoría vencen dentro de los próximos doce meses al corte de Junio, sin embargo, existe un acuerdo que el pago de los mismos están sujetos al recibo de fondos por parte de la contribución estatal, la composición de estos préstamos se muestra a continuación:

Nombre		2023	2022
Arce Valverde Luis Gerardo	Ø	7,966,500	-
Ortega Gutiérrez Antonio José		5,715,805	135,000
Vindas Salazar Priscila		4,181,566	-
Sequeira Mata Fanny		3,000,000	3,000,000
Urbina Pastora German		2,000,000	2,000,000
Godinez Arias Rodolfo Franklin			2,000,000
Zumbado Corrales Manuel		1,725,000	-
Reuben Soto Sergio		1,700,000	1,700,000
Arrieta Calvo Ronald		1,000,000	1,000,000
Gómez Ulate Rosmary		1,000,000	1,000,000
Reiman Soto Jan Marcel		1,000,000	1,000,000
Robles Barrantes Andrés Ariel		750,000	750,000
Quirós González Oldín		100000000000000000000000000000000000000	600,000
Carrillo Guevara Suray		500,000	500,000
Laclé Murray Adriana Lynne		500,000	500,000
Pérez Zumbado Efraín		500,000	500,000
Madrigal Rodríguez Paulino			250,000
Román Mora María Eugenia			200,000
Zúñiga Delgado Eduardo		150,000	150,000
Alfaro Molina Rocío		500,000	-
Total	@	32,188,871	15,285,000

10. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar está constituido por las obligaciones con proveedores que mantiene el Partido, a Junio 2023 las mismas ascienden a la suma de €21,001,657, por su parte, a Junio del 2022 representaban €20,114,069.

11. Retenciones por pagar

Las retenciones por pagar corresponden a las cargas sociales obreras retenidas, el saldo de las mismas al 30 de junio del 2023 es de **(**812,358, al 30 de junio del 2022 esta partida mostraba un saldo de **(**642,393.

12. Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados que presenta el Partido al 30 de junio del 2023 y 2022 se muestra a continuación:

		2023	2022
Intereses bancarios sobre préstamos	Ø	20,286,813	-
Cargas sociales patronales		2,035,419	1,719,419
Provisión para pago de multas		2,311,000	-
Total gastos acumulados por pagar	¢ _	24,633,232	1,719,419

13. Impuesto sobre la renta

El Partido por ley no es sujeto al pago de impuesto sobre la renta, no obstante, está obligado a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y eventualmente a la presentación de declaraciones informativas.

14. Patrimonio

Al 30 de junio del 2023 y 2022 el patrimonio del partido está constituido de la siguiente manera:

W.		2023	2022
Donaciones en efectivo campañas anteriores	Ø	652,925,110	614,428,549
Donaciones en especie campañas anteriores		5,554,005	4,875,618
Donaciones en efectivo campaña actual		72,310,712	38,496,561
Donaciones en especie campaña actual		0	678,387
Superávit (Déficit) periodos anteriores		-1,193,256,584	-654,443,108
Superávit (Déficit) del período		-165,456,410	-538,813,476
Total Patrimonio	Ø	-627,923,167	-534,777,469

15. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras muestran los certificados emitidos y debidamente autorizados por el Tribunal Supremo de Elecciones de conformidad con la normativa vigente, por su parte, las cuentas de orden acreedoras reflejan los certificados colocados, certificados dados en garantía, así como los certificados por colocar, cada uno de ellos en sus diferentes tipos de emisiones (serie A y serie B), relacionados con la compaña electoral presidencial 2022.

16. Ingresos por colocación de certificados

Los ingresos por colocación de certificados están amparados al artículo 25 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, dichos ingresos al 30 de junio del 2022 corresponden a la colocación de certificados de cesión serie B por la suma de **(**33,500,000, por su parte, al 30 de Junio del 2023 el Partido no mostraba saldo alguno en este apartado.

Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

Un detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo al 30 de junio del 2023 y 2022 se muestra a continuación:

		2023	2022
Sueldos de Personal	C	92,619,521	73,095,348
Seguro Social		21,250,906	15,248,013
Banco Popular		1,091,248	1,048,450
Fondo de Capitalización Laboral		1,534,724	1,072,390
Régimen Obligatorio de Pensiones		2,046,288	1,429,823
Decimotercero mes		5,716,690	5,415,074
Servicios Especiales		35,000	375,000
Extremos Laborales		1.2	1,988,683
Viáticos		505,478	2,621,208
Transportes		1,140,663	4,419,004
Papelería y útiles de oficina		684,620	1,692,469
Honorarios Profesionales		39,543,842	169,635,263
Luz, Teléfono y Agua		2,977,487	2,688,995
Gastos de representación		31,950	-
Suscripciones		1,995,298	2,279,656
Descuentos sobre bonos		(+	9,850,000
Comisiones Pagadas		156,692	21,233,193
Intereses		102,155,137	31,504,364
Mantenimiento y reparación equipo		118,918	5,900
Arrendamientos		15,100,636	28,570,447
Combustibles y lubricantes		1,841,910	13,056,758
Depreciaciones Activos		1,192,865	1,004,571
Enseres de Aseo e Higiene		211,530	2,591,441
Instalación de Clubes		89,354	472,430
Material Fotográfico		-	61,950
Integ. y func. comités, asambleas, conv. y plazas públicas		1,848,398	19,698,039

		2023	2022
Suministros para equipo de cómputo		29,075	598,023
Signos externos		1,191,825	38,869,258
Divulgación		4,769,597	3,180,750
Activ. fortalecimiento estructuras internas		600,305	8,113,761
Total Gastos Organización, Operacional, Técnico Funcional	-	T. C.	
Administrativo, de Dirección y Censo	@ _	300,479,957	461,820,261

18. Gastos de Propaganda

Al 30 de junio del 2023 y 2022 los gastos de propaganda están conformados de la siguiente manera:

		2023	2022
Periódicos	Ø	-	747,200
Ser. artísticos para elaboración anuncios		-	9,094,856
Servicios grabación difusión radio		-	15,886,368
Televisión		-	4,248,800
Servicio de audio y video para cortos de Televisión		-	110,170,981
Volantes		0	7,975,895
Uso de autoparlantes		-	13,192,739
Vallas		-	51,051,115
Internet (redes sociales, portales interactivos)		2	12,179,542
Total Gastos de Propaganda	œ _	*	224,547,496

19. Contingencias

Al 30 de Junio del 2023 existe un Procedimiento Contencioso Electoral contra el Partido Frente Amplio por la presunta transgresión a lo establecido en el artículo 291, inciso B) del Código Electoral y el artículo 12 del Reglamento para autorizar actividades de los partidos políticos en sitios públicos, la multa a imponer al Partido en caso de que el caso sea resuelto en contra oscila entre la suma de novecientos veinticuatro mil cuatrocientos colones y los dos millones trescientos once mil colones.

De conformidad con lo expuesto en el párrafo anterior, al 30 de junio del 2023 el Partido constituyó una provisión por la suma de £2,311,000 para hacer frente a la posible multa, el saldo de esta provisión forma parte de los gastos acumulados por pagar. (Ver nota 12).

Variaciones entre los estados financieros intermedios y estados financieros auditados al 30 de Junio del 2023

Las cifras de los estados financieros intermedios del Partido Frente Amplio al 30 de Junio del 2023 han sufrido algunas variaciones en relación con los estados financieros auditados, derivado de algunos ajustes y/o reclasificaciones producto del proceso de auditoría, un detalle de los mismos se presenta a continuación:

PARTIDO FRENTE AMPLIO BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DEL 2023 (Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Intermedios al 30 Junio 2023	Ajustes y/o Reclasificaciones	Auditados al 30 Junio 2023
Activo			
Activos Corrientes			
Caja y Bancos	14,732,958		14,732,958
Cuentas por cobrar	512,638	-452,200	60,438
Gastos diferidos	22,446,056	-22,446,056	83348
Inversiones transitorias	3,675,996	101,150	3,777,146
Total Activo Corriente	41,367,648	-22,797,106	18,570,542
Activos No Corrientes			
Activos Depreciables			
Mobiliario y equipo de oficina	4,728,217		4,728,217
Equipo de comunicación	1,279,023		1,279,023
Equipo de cómputo	9,909,439		9,909,439
Depreciación acumulada	-11,854,761		-11,854,761
Total Activos Depreciables	4,061,918		4,061,918
Total Activos No Corrientes	4,061,918		4,061,918
Otros Activos			
Depósitos en garantía	1,051,400	-295,000	756,400
Total Activos	46,480,966	-23,092,106	23,388,860
Pasivo y Patrimonio Pasivo			
Pasivo Corriente			
Efectos por pagar	506.052.551	45 742 707	551 210 765
Cuentas por pagar	596,953,551	-45,742,787	551,210,765
	35,276,722	-14,275,065	21,001,657
Retenciones por pagar	832,912	-20,554	812,358
Gastos acumulados por pagar	11,635,862	12,997,370	24,633,232
Operaciones pendientes de imputar Total Pasivo Corriente	142,857	-142,857	£07 (£8 013
Total Pasivo Comente	644,841,905	-47,183,892	597,658,012
Pasivo No Corriente Efectos por pagar a largo plazo		53,654,015	53,654,015
Total Pasivo No Corriente		53,654,015	53,654,015
Total Pasivo No Cornelle		33,034,013	33,034,013
Total Pasivos	644,841,905	6,470,122	651,312,027
Patrimonio			
Donaciones en efectivo campañas anteriores	653,465,109	-539,999	652,925,110
Donaciones en especie campañas anteriores	5,554,005	*	5,554,005
Donaciones en efectivo campaña actual	71,753,712	557,000	72,310,712
Superávit (Déficit) periodos anteriores	-1,193,256,585	0	-1,193,256,584
Superávit (Déficit) del período	-135,877,180	-29,579,229	-165,456,410
Total Patrimonio	-598,360,938	-29,562,228	-627,923,167
Total Pasivo y Patrimonio	46,480,966	-23,092,106	23,388,860
TO THE REAL PROPERTY OF THE PR	The second secon		

PARTIDO FRENTE AMPLIO ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1 JULIO 2022 AL 30 DE JUNIO DEL 2023 (Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Intermedios al 30 Junio 2023	Ajustes y/o Reclasificaciones	Auditados al 30 Junio 2023
Ingresos			
Ingreso por financiamiento estatal	140,056,722	2	140,056,722
Intereses percibidos	AGENT CONTROL	71,150	71,150
Total Ingresos	140,056,722	71,150	140,127,872
Gastos			
Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	275,461,921	25,018,035	300,479,957
Gastos de Capacitación	433,380		433,380
Gastos no redimibles	38,601	4,632,344	4,670,945
Total Gastos	275,933,903	29,650,379	305,584,282
Resultado del Período	-135,877,180	-29,579,229	-165,456,410

NUMERO	PRIMER	SEGUNDO		
CEDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	MONTO
113060830	ABARCA	ARIAS	JONATHAN	\$ 5,000.00
402020231	ACUÑA	SOTO	JOHNATAN	\$ 8,804,144.00
108280886	ALFARO	MOLINA	ROCÍO	# 10,401,860.80
103390245		ZUMBADO	ROBERTO	# 20,000.00
116710723	ALPIZAR	ROMÁN	SOFÍA	# 63,000.00
104120734	ALVARADO	VARGAS	CARLOS EDUARDO	# 17,000.00
104030977	ÁLVAREZ	FERNÁNDEZ	MARÍA	# 453,000.00
305120255	ARAYA	BRENES	DIEGO ARMANDO	\$ 2,000.00
114190691	ARAYA	CHAVES	ULISES GERARDO	# 130,000.00
112960629	ARAYA	ESPINOZA	ANGIE PAOLA	# 4,000.00
401310102	ARAYA	UMAÑA	SANDRA MARÍA	\$ 35,000.00
304400110	ARCE	VALVERDE	LUIS GERARDO	# 104,000.00
203650247	ARGUEDAS	HERRERA	LILLIAM	\$\\$99,000.00
117440630	ARGÜELLO	CHAVES	DANIELA	# 1,500.00
401180287	ARROYO	ARRIETA	JIMMY	# 15,000.00
900710388	ARROYO	BORRONI	CLAUDIA MARÍA	# 115,000.00
112200894	ÁVILA	CONEJO	MARIANGELES	# 1,500.00
104380689	AZOFEIFA	CALDERÓN	LIGIA	# 144,000.00
117750599	BALTODANO	AGÜERO	DAYANA DANIELA	# 1,500.00
111550692	BARRANTES	JIMÉNEZ	IRENE	# 15,000.00
208540080	BARRANTES	VALERIO	VALERIA	\$ 2,000.00
112860718	BELTRÁN	ULATE	ESTEBAN JOSUÉ	# 71,000.00
206960208	BERMÚDEZ	QUESADA	MOISÉS GERARDO	\$ 21,500.00
402280451	BERROCAL	MIRANDA	JOSÉ DANIEL	\$ 2,000.00
207150955	BOLAÑOS	VENEGAS	PABLO JOSÉ	\$ 5,000.00
110300425	BOLAÑOS	VILLEGAS	PABLO ALBERTO	# 10,000.00
118290684	BONILLA	GONZÁLEZ	LUCÍA	₡ 20,000.00
119030559	BONILLA	RAMÍREZ	EMMANUEL	\$ 4,500.00
114560013	CAAMAÑO	CHACÓN	CRISTIAN	₡ 2,000.00
106120083	CABEZAS	MORA	CARLOS JOSÉ	₡ 10,000.00
111150761	CALDERÓN	DEVANDAS	PAULA	₡ 80,000.00
601060216	CALVO	CHACÓN	OVIDIO	# 265,000.00
112390545	CAMPOS	ALFARO	GUSTAVO	# 256,000.00
402640675	CASCANTE	PORRAS	BRAINER LEONEL	₡ 1,000.00
117490677	CASTILLO	HIDALGO	MARIANA	\$ 5,000.00
117110523	CASTILLO	ORTEGA	MARÍA VALERIA	# 10,000.00
202680532	CASTILLO	VALVERDE	JAVIER	# 1,000.00
117950640	CHACÓN	FERNÁNDEZ	ANDREA MARÍA	₡ 31,000.00
115560823	CHAVES	AGUILAR	ANTHONY SANTIAGO	# 49,000.00
115350693	CHAVES	ZAMORA	RANDALL	₡ 7,500.00
801480565	CHÁVEZ	ÁLVAREZ	LUIS ORLANDO	₡ 20,000.00

NUMERO	PRIMER	SEGUNDO	l	l	
CEDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE		MONTO
	CHINCHILLA	GARCÍA	GIRGETH ZUCETH	¢	25,000.00
115630702	CHINCHILLA	SOLÍS	MARCELO	#	4,500.00
113360901	CORTÉS	SEQUEIRA	SOFÍA	#	111,000.00
501600478		CUBERO	ANA LORENA	#	10,000.00
	DEVANDAS	AGUILAR	ALEIDA	#	10,000.00
118340610		QUIRÓS	KARINA LIDIETH	#	4,500.00
117510671	ESTRADA	СОТО	ARIANNA	¢	1,500.00
402570872	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	JOSHUA FABRICIO	#	1,500.00
118080607	FONSECA	AGUILAR	LUIS DIEGO	#	5,000.00
104410669	FONTANA	СОТО	YAMILETH	¢	110,000.00
206900731	FOSTER	PÉREZ	ARIEL	¢	89,025.00
801370052	FRAGOMENO	CASTRO	CARLOS ROBERTO	#	35,000.00
601230166	FRANCESCHI	BARRAZA	HANNIA	#	510,000.00
117080387	GAMBOA	ACUÑA	ERNESTO JULIÁN	#	1,500.00
901070687	GARCÍA	QUESADA	GEORGE IVÁN	#	600,000.00
117200854	GARRO	ESQUIVEL	MEYLIN YALITZA	#	8,500.00
800900625	GODOY	ECHEVERRI	JULIÁN	#	6,000.00
204970388	GÓMEZ	HERNÁNDEZ	LENI VANESSA	#	15,000.00
402540095	GÓMEZ	MOLINA	MARÍA JOSÉ	#	1,000.00
109470868	GÓMEZ	VÁZQUEZ	LAURA	#	20,000.00
208020333	GONZÁLEZ	CASCANTE	ROY	#	4,500.00
118210197	GONZÁLEZ	CUBERO	JOSÉ ANDRÉS	#	5,000.00
401700637	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	KATTIA VANESSA	#	36,000.00
117860814	GONZÁLEZ	MONGE	FERNANDO JOSÉ	#	1,500.00
304860242	GONZÁLEZ	RUÍZ	LEONEL ENRIQUE	#	44,500.00
118400324	GONZÁLEZ	SALAZAR	ANDRÉS	#	4,500.00
113870385	GONZÁLEZ	UMAÑA	BÁRBARA	#	46,600.00
115640186	GRIECO	AGÜERO	MICHEL ANGELO	#	135,000.00
115610990	GUADAMUZ	VILLALOBOS	BRANDON STEVEN	#	66,500.00
105050143	GUARDIOLA	SOLÍS	GERMAN FIDEL	#	3,000.00
115040735	GUILLÉN	PÉREZ	SOFÍA ALEJANDRA	#	9,605,573.00
111790122	GUTIÉRREZ	HERNÁNDEZ	ANA YUDEL	#	520,000.00
115650649	GUTIÉRREZ	PIEDRA	MARÍA CATALINA	#	3,000.00
117800283	GUZMÁN	HERNÁNDEZ	ALEXA	#	4,500.00
117030624	GUZMÁN	HERNÁNDEZ	SERGIO	#	60,000.00
402190169	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	NATHALIE ROCÍO	#	27,000.00
401880062	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RANDALL JESÚS	#	2,000.00
702190152	JAMES	BARTHLEY	DWANE JAMAL	#	10,000.00
111270334	JIMÉNEZ	ELIZONDO	CHRISTIAN	#	1,500.00
115350450	JIMÉNEZ	ELIZONDO	KEYLIN	#	20,000.00
103820809	LACLE	MURRAY	ADRIANA LYNNE	#	120,000.00

NUMERO	PRIMER	SEGUNDO			
CEDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE		MONTO
401480892	LÁZARO	RAMÍREZ	GERARDO	#	5,000.00
110840629	LEÓN	CASTRO	MARIO AUGUSTO	#	10,000.00
116390082	LIZANO	RAMÍREZ	MARÍA FERNANDA	#	4,500.00
107270440	LÓPEZ	ALVARADO	KATTIA	#	4,500.00
105700365	LORÍA	CODERO	JULIO ANTONIO	#	25,000.00
109280796	MADRIGAL	RODRÍGUEZ	PAULINO	#	330,000.00
112570145	MADRIGAL	VALERÍN	DIANA	#	76,000.00
601590539	MADRIGAL	VARGAS	VERA YORLENE	#	30,000.00
208620319	MADRIGAL	WIELEWSKI	LUANA	#	11,000.00
107230460	MADRIGAL	ZAMORA	LUIS ROBERTO	#	60,000.00
305210551	MARÍN	GUILLÉN	MAUREN	#	2,000.00
115920832	MARÍN	GUZMÁN	CAMILA DE LOS ÁNGELES	#	14,000.00
301930756	MARTÍNEZ	MONTOYA	FERNANDO	#	4,000.00
304900096	MASÍS	MONTENEGRO	RONNY ALEXANDER	#	4,500.00
118410977	MASSEY	PALMA	MARÍA PAZ	#	4,500.00
105040826	MATA	MORA	ROSA MARÍA	#	24,000.00
113990420	MATHIEU	JIMÉNEZ	GIANCARLO	#	10,000.00
205930997	MEOÑO	BARAHONA	FABIÁN	#	11,500.00
117240424	MOLINA	RAMÍREZ	ALEJANDRO	#	17,000.00
800400689	MOLINA	SOSA	ROSA GENOVEVA	#	20,000.00
207260331	MOLINA	VENEGAS	IXTCHEL ESTELA	#	18,000.00
103880206	MONESTEL	RAMÍREZ	MANUEL	#	3,500.00
110540088	MONGE	CASTILLA	CAROLINA	#	120,000.00
208070317	MONGE	REYES	VERNY STEVEN	#	1,500.00
116510928	MONTERO	GAMBOA	LUIS FELIPE	#	4,500.00
207210831	MONTERO	SÁNCHEZ	DOUGLAS ALBERTO	#	35,000.00
111660904	MONTIEL	GONZÁLEZ	DITA	#	254,500.00
304540352	MONTOYA	SOLANO	RANDALL ANTONIO	#	20,000.00
601170946	MORA	BLACK	VICTOR MANUEL	#	3,000.00
104710261	MORA	CASTELLANOS	PATRICIA	#	250,000.00
303800932	MORA	CHINCHILLA	ERIC	#	3,000.00
103550404	MORA	JIMÉNEZ	YOLANDA	#	120,000.00
207160574	MORA	MORA	WENDY PAMELA	#	4,500.00
117440106	MORA	QUINTANILLA	ALMUDENA	#	4,500.00
114480728	MORA	VEGA	VIANEY BRIYITH	#	27,500.00
501590237	MORALES	BONILLA	ROXANA	#	120,000.00
114090231	MORUA	PÉREZ	MARLON DAVID	#	1,500.00
108660241	MURILLO	CALVO	HEIDY	#	130,000.00
113780328	MURILLO	ORTEGA	GABRIELA MARÍA	#	5,000.00
106770137	NARANJO	SEGURA	MARCELA	#	5,000.00
402210372	OBANDO	MUÑOZ	LUIS DANIEL	#	3,000.00

NUMERO	PRIMER	SEGUNDO		
CEDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	MONTO
602120555	OBANDO	SILVA	LISSETTE MAYELA	\$ 2,000.00
116640901	OBREGÓN	RODRÍGUEZ	XIMENA	\$ 5,000.00
110870894	OROZCO	VARGAS	SARA	# 4,500.00
304360377	ORTEGA	GUTIÉRREZ	ANTONIO	# 9,564,031.00
901170015	ORTEGA	LORÍA	JOSÉ ANTONIO	¢ 6,500.00
114210874	OVIEDO	ZÚÑIGA	ADRIANA CRISTINA	# 1,500.00
107470054	PIEDRA	VARGAS	FRANCISCO	# 10,000.00
117070505	PINTO	DUCOUDRAY	CAMILA	\$0,000.00
303200688	PORTUGUEZ	BOLAÑOS	ANA ISABEL	# 19,000.00
204930471	QUESADA	CHAVES	WILSON FERNANDO	\$ 3,800.00
601870803	QUINTERO	ARAÚZ	XINIA	# 120,000.00
603180857	QUIRÓS	GONZÁLEZ	OLDÍN GERARDO	# 219,700.00
900640417	RAMÍREZ	AVILÉS	JUAN ALBERTO	# 10,000.00
105820062	RAMÍREZ	MONTERO	ANA JULIETA	# 100,000.00
103150723	REUBEN	SOTO	SERGIO	\$ 2,700,000.00
105461000	RIVAS	DUCCA	JOSÉ GABRIEL	# 36,000.00
114770155	ROBLES	BARRANTES	ANDRÉS ARIEL	# 9,500,378.00
106350819	ROMÁN	MORA	MARÍA EUGENIA	# 1,060,000.00
107410325	ROSALES	VALLADARES	ROTSAY	\$ 45,000.00
105440632	RUCAVADO	RODRÍGUEZ	ОТТО	# 4,500.00
117320203	RUCAVADO	STADTHAGEN	ANDREA	\$ 2,000.00
304940336	SAÉNZ	NÚÑEZ	JOSELYN FABIOLA	# 45,000.00
302200485	SAÉNZ	VEGA	LUIS MARIANO	# 40,000.00
112690533	SALAS	CASTILLO	ARIANA	# 3,800.00
207100779	SALAS	QUESADA	JORGE LUIS	\$ 3,000.00
108930606	SALAS	SEGREDA	NATALIA	\$ 51,400.00
402290987	SALAZAR	GODOY	EVELYN ELIETH	# 4,500.00
204490826	SALAZAR	UMAÑA	MARÍA EUGENIA	# 10,000.00
107860493	SÁNCHEZ	CORTÉS	LEILA MARCELA	# 134,000.00
900770106	SANDÍ	ARIAS	MARÍA ELENA	# 10,000.00
103940270	SEQUEIRA	RODRÍGUEZ	ALICIA	# 1,800,000.00
107900467	SEVILLA	ZEPEDA	ERIKA	# 6,000.00
116920574	SIBAJA	ÁVALOS	MARÍA LAURA	\$ 2,000.00
700450150	SILVA	TREJOS	JOSÉ	\$\\$90,000.00
112660741	SMITH	SOLANO	DAVID	# 248,000.00
118540197	SOLANO	BARRANTES	JOSÉ HUMBERTO	# 4,500.00
114050125	SOLANO	CHAVARRÍA	VALERIA	# 70,000.00
118940769	SOLANO	JIMÉNEZ	ENMANUEL	\$ 2,000.00
107600289	SOLERA	FERNÁNDEZ	MAYBEL ISABEL	\$ 5,000.00
112840010	SOLERA	URCUYO	RODOLFO	# 61,400.00
111690214	SOLÍS	ROJAS	NATALIA	₡ 60,000.00

NUMERO	PRIMER	SEGUNDO	NOVEDE	1401170
CEDULA	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	MONTO
116010327	TORRES	SANDÍ	DANIEL	# 17,000.00
117670515	TREJOS	GARCÍA	ANTONY SEBASTIÁN	\$ 2,000.00
105130593	TRISTÁN	SÁNCHEZ	ANA ISABEL	# 70,000.00
105480272	ULLOA	BONILLA	WILLIAM RODOLFO	# 120,000.00
503740475	URBINA	PASTORA	GERMAN	# 220,000.00
113050302	VALENCIA	FONTANA	DONALD	# 35,000.00
600991035	VALENCIA	VALENCIA	SANTOS	# 35,000.00
117080618	VARGAS	CHINCHILLA	ALEJANDRO	# 6,000.00
116320703	VARGAS	GAMBOA	SEBASTIAN JOSÉ	\$ 5,500.00
208410407	VARGAS	RAMÍREZ	CAMILA	# 4,500.00
118930069	VARGAS	SOTO	SOFÍA	# 10,000.00
303640290	VÁSQUEZ	PESSOA	WENDY CRISTINA	₡ 10,000.00
112840296	VEGA	RODRÍGUEZ	PAOLA VIVIANA	# 1,500.00
701310145	VELÁSQUEZ	VEGA	NEFTALÍ	₡ 3,000.00
109770645	VILLALTA	FLOREZ-ESTRADA	JOSÉ MARÍA	₡ 310,000.00
501890915	VILLARREAL	VILLARREAL	ANA BENILDA	\$ 2,000.00
504410688	VINDAS	CAMPOS	LUIS MIGUEL	₡ 2,000.00
207270886	VINDAS	SALAS	MARÍA JOSÉ	# 4,500.00
901080071	VINDAS	SALAZAR	PRISCILLA	\$\\$ 9,610,000.00
800840985	WIELEWSKI	NARLOCH	NELISE TERESINHA	₡ 10,000.00
117830160	XATRUCH	OVARES	JUAN PABLO	# 45,000.00
207530645	ZAMORA	ARAYA	ISAAC	\$\\ 9,500.00
116520252	ZAMORA	REY	MARIELA ANDREA	# 4,500.00
604630830	ZAMORA	UMAÑA	KAROLINA	# 4,500.00
402060119	ZÁRATE	MONTERO	DIEGO	# 25,000.00
115250041	ZUMBADO	CORRALES	MANUEL	# 124,500.00
105110637	ZUMBADO	SOTO	MARLENE	# 64,000.00
503830237	ZÚÑIGA	MUÑOZ	LUIS	\$ 4,500.00
502870257	ZÚÑIGA	ROSALES	MARÍA GREYS	₡ 2,000.00
117920035	ZÚÑIGA	SEAS	ALEXANDER ANTONIO	₡ 8,500.00
		TOTAL DONACION	IES EN EFECTIVO	# 72,310,711.80